

Estimados afiliados,

Ayer día 6 de junio el Director de Recursos Humanos de Globalia, colgó en el SGT un comunicado (que os adjuntamos) en el que desglosaba los pagos correspondientes al IPC de 2011, así como los atrasos correspondientes al 2012 y 2013 y las nóminas en las que se nos harán efectivos.

En dicho escrito no aparece que dichos pagos son en cumplimiento de la Resolución de Inspección de Trabajo (28 noviembre de 2012) tras la denuncia presentada por SITCPLA AIR EUROPA hace casi un año.

Seguimos a la espera de la respuesta de la empresa a la cuestión que le planteamos el 15 de mayo, vía mail, sobre si los eventuales e indefinidos en distintas circunstancias (excedencias, etc) deberán reclamar individualmente y a que departamentos. En cuanto tengamos respuesta os la haremos llegar.

También queremos recordaros lo que se nos adeuda:

IPCS:

- El IPC del 2011 _____ 2'4% sobre todos nuestros ingresos de ese año.
- El IPC del 2012 _____ 2'9% sobre todos nuestros ingresos de ese año.

ATRASOS:

- El 2'4% de todos nuestros ingresos del año 2012 por la no actualización de la tabla salarial conforme al IPC de 2011 como marca nuestro II Convenio Colectivo.
- El 5'3% de todos nuestros ingresos de enero hasta mayo de 2013 por la no actualización de la tabla salarial conforme al IPC de 2011 y 2012 como marca nuestro II Convenio Colectivo.

Estaremos atentos a que los cobros respondan escrupulosamente al dinero que nos corresponde.

Nos gustaría aprovechar para dar las gracias a nuestros casi 500 afiliados, gracias a cuyas cuotas, podemos tener la Asesoría Jurídica que nos ha permitido reclamar nuestro IPC y que nos permite defender y luchar por nuestros derechos en todos los campos sindicales (la negociación del III Convenio Colectivo, la Inaplicación de nuestro actual Convenio, juicios individuales...).

Queremos hacer un llamamiento a la reflexión a todos aquellos TCPS no afiliados a ningún sindicato y que sin embargo también cobrarán su dinero. Son los mismos TCPS a los que desde octubre de 2012 los Sindicatos han librado de una bajada de sueldo del 15% y los mismos que llevan años disfrutando de los Convenios...

Son tiempos difíciles para todos los TCPS y sus representantes legales y nos negamos a aceptar que mientras unos trabajamos para todos (con nuestros aciertos y errores) otros se dediquen a provecharse del esfuerzo de sus compañeros. Sabed una cosa: si la mayoría fuésemos como vosotros NO TENDRÍAMOS NADA.

Pensad en ello cuando cobréis los IPCS y atrasos, pero, por favor, no los llaméis "vuestros" pues son de aquellos que los hicieron posibles: SITCPLA Y SUS AFILIADOS.

Quedamos, como siempre, a vuestra disposición.

Sección Sindical SITCPLA Air Europa.